



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "OBRAS CIVILES PARA LA PROFUNDIZACION DE RED SECUNDARIA Y ACOMETIDAS - CIUDAD DE ORURO"

CODIGO DE PROCESO N° CDO-DRGOR-9-15

(Segunda Convocatoria)

Fecha: Oruro, 10 de agosto de 2015

N° YPFB-GNCO-CDO-DRGOR-9/2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPFB realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 0089 de fecha 07 de abril de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNRGD-DTRGOR-313/2015 de fecha 08 de agosto de 2015, emitido por el Comité de Evaluación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "OBRAS CIVILES PARA LA PROFUNDIZACION DE RED SECUNDARIA Y ACOMETIDAS - CIUDAD DE ORURO" con código N° CDO-DRGOR-9-15 a la EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA MULTIDISCIPLINARIA "CHIVIDINI" S.R.L. representada legalmente por JANETH AMPARO CHOQUE MORALES DE MEDINA por un importe total de Bs. 196.140,58 (Ciento Noventa y Seis Mil Ciento Cuarenta, 58/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA MULTIDISCIPLINARIA "CHIVIDINI" S.R.L.	1	GLOBAL	196.140,58	HASTA EL 10 DE DICIEMBRE A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER.

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los proponentes que participaron de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPFB.



[Handwritten signature]

Lic. Carmen María Torrez Aguilar
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

